

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****C. ANUNCIOS****C.2. Otros Anuncios Oficiales****AYUNTAMIENTO DE VILLAZOPEQUE (BURGOS)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico, licencia urbanística y licencia ambiental, para una instalación solar fotovoltaica en las parcelas 23 y 28 9010 y 9013 del polígono 501, en el término municipal de Villazopeque (Burgos).*

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de licencia ambiental, uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación:

<i>Tipo</i>	<i>Objeto</i>	<i>Presupuesto</i>
	Instalación solar fotovoltaica	1.0001.352,82€
<i>Observaciones</i>		

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

<i>Referencia catastral</i>	<i>Localización</i>
09489A501000230000XU 09489A501000280000XY	Polígono 501 Parcelas 23 y 28 9010 y 9013

Por ello, de conformidad con el artículo artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, y 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

- 1. Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
- 2. Fecha del acuerdo:* 13 de noviembre de 2023.
- 3. Instrumento o expediente sometido a información pública:* Licencia ambiental, Autorización de uso excepcional en suelo Rústico y licencia urbanística.
- 4. Ámbito de aplicación:* Referencia catastrales 09489A501000230000XU 09489A501000280000XY Villazopeque (Burgos).
- 5. Identidad del Promotor:* Kolsan Diseño Creativo, S.L.



6. *Duración del período de información pública:* por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último de los anuncios en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Diario de Burgos. Anuncio que también se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.
7. *Lugar, horarios y página web del ayuntamiento dispuesto para la consulta del expediente:* Ayuntamiento de Villazopeque en horario de oficina.

Correo electrónico: [ayuntamiento@pampliega.es](mailto:ayuntamiento@pampliega.es)

Teléfono: 947161003.

Villazopeque, 13 de noviembre de 2023.

*El Alcalde,*

Fdo.: FRANCISCO BORJA TARDAJOS GARCÍA